



En Santander

## La Policía Nacional desmantela dos sofisticadas plantaciones “indoor” de marihuana

- El Grupo de Estupefacientes de la Jefatura Superior de Policía de Cantabria ha procedido a la detención de cinco personas como presuntos responsables de un delito contra la salud pública
- En la denominada ‘Operación Burger’, se han incautado 1.520 plantas de marihuana, cuya venta en el mercado ilícito hubiera supuesto un beneficio de casi 400.000 euros
- En los registros llevados a cabo, se ha intervenido un revolver con tres cartuchos, una escopeta carabina, diez navajas de diferentes tamaños, un pincho oculto en una virola y cuatro cuchillos, así como numeroso instrumental relacionado con el cultivo de la droga

**21-junio-2022.-** Agentes de la Policía Nacional de Cantabria, pertenecientes al Grupo de Estupefacientes de la Brigada Provincial de Policía Judicial, han desmantelado “dos sofisticadas plantaciones indoor de marihuana” en Santander, incautando 1.520 plantas cuya venta en el mercado ilícito hubiera supuesto un beneficio de casi 400.000 euros

En el marco de la denominada ‘Operación Burger’, se ha detenido a cinco personas, cuatro varones y una mujer, con edades comprendidas entre los 36 y los 52 años, como presuntos autores de un delito contra la salud pública y un delito de defraudación de fluido eléctrico, así como por un delito de receptación en el caso de uno de los varones.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha informado este martes de esta “importante operación policial” en la capital cántabra, con la



que se ha acabado con un destacado punto de cultivo de marihuana destinada a la venta en el mercado ilícito.

Acompañada por el Jefe Regional de Operaciones, Miguel Ángel Ramos; y la jefa de la Brigada Provincial de la Policía Judicial, María Paz López, la delegada del Gobierno ha dado cuenta de las investigaciones desarrolladas por la Policía Nacional hasta culminar en la desmantelación de este importante punto de plantación y cultivo de marihuana.

Ha detallado que fue a principios de este año cuando el Grupo de Estupefacientes de la Policía Nacional de Cantabria tuvo conocimiento de la existencia de dos inmuebles, una vivienda y una nave, situados cerca de la Avenida de los Castros de Santander, que pudieran estar albergando una plantación “indoor” de marihuana.

La vivienda, que era el centro de la actividad ilícita, estaba habitada por un hombre y una mujer, conocidos en el ámbito policial por su amplia trayectoria delictiva.

Tras las gestiones de investigación y el despliegue de diversos dispositivos de vigilancia y seguimiento sobre los inmuebles sospechosos, el Grupo de Estupefacientes determina que efectivamente hay una plantación de marihuana en el interior y que ésta tiene un “alto grado de sofisticación y cuenta con conexión fraudulenta a la red eléctrica”.

Se determina que los responsables de la misma son el hombre y la mujer, ambos de 36 años de edad, que residen en la vivienda, pero que hay más personas implicadas en la actividad delictiva, en concreto otros tres varones, dos de ellos encargados del cuidado y mantenimiento de la plantación y el tercero a cargo de la infraestructura eléctrica.

### **Registros y detenciones**

Ante el resultado de la investigación, el pasado miércoles, 15 de junio, los agentes procedieron a la detención del hombre y la mujer de 36 años, como presuntos autores de un delito contra la salud pública y un delito de defraudación de fluido eléctrico, teniendo el varón que responder también por un delito de receptación.

Ese mismo día, y con la autorización judicial pertinente, los agentes del Grupo de Estupefacientes, apoyados por indicativos pertenecientes al

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Grupo Operativo Especial de Seguridad (G.O.E.S.) de Bilbao, la Unidad de Guías Caninos y la Brigada Provincial de Policía Científica, procedieron a la entrada y registro en los inmuebles (la vivienda y la nave anexa), para lo cual los policías contaron con el apoyo de técnicos del Departamento de Toma de Medidas y Fraude de Viesgo Distribución Eléctrica S.L.

Los agentes comprobaron que en un anexo a la vivienda y una nave cercana se albergaban sendas plantaciones de marihuana dotadas de una compleja instalación eléctrica y una sofisticada instalación de mantenimiento, así como una zona de secado y almacenamiento de la sustancia estupefaciente cultivada. Se localizaron e incautaron 1.520 plantas, 369 esquejes de marihuana y diversa cantidad de cogollos de esta misma sustancia.

En los registros se ha intervenido también un revolver con tres cartuchos, una escopeta carabina, diez navajas de diferentes tamaños, un pincho oculto en una virola y cuatro cuchillos, así como numeroso instrumental relacionados con el cultivo de la droga (ventiladores, extractores, balastos, trituradoras, calefactores, reflectores, humidificadores, lámparas halógenas, filtros, secadores, controladores del pH y humedad, etc.)

Continuando con la operación policial, los agentes procedieron a la detención de los tres varones implicados también en la actividad ilícita, como presuntos autores de un delito contra la salud pública y un delito de defraudación de fluido eléctrico.

Los detenidos, todos ellos con antecedentes, fueron puestos a disposición judicial.

### **Colaboración ciudadana-Policía Nacional**

La Policía Nacional dispone de un correo electrónico: [antidroga@policia.es](mailto:antidroga@policia.es), para hacer las denuncias sobre tráfico de drogas, garantizando siempre el anonimato, seguridad y máxima confidencialidad con los informantes.

**NOTA:** Los medios de comunicación que lo deseen podrán obtener imágenes en el siguiente enlace:

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
POLICÍA  
POLICIA NACIONAL  
Jefatura Superior de Policía  
de Cantabria  
Gabinete de Prensa

<http://prensa.policia.es/plantacioncantabria.rar>

CORREO ELECTRONICO

santander.prensa@policia.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 4 de 4

[www.policia.es](http://www.policia.es)

AVDA DEPORTE, 4  
39012 - CANTABRIA  
TEL: 942 359 026  
FAX: 942 359 097

087/06/22